


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	Página 1 de 19

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2023/ 2024
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	HABILIDADES SOCIALES		DIURNA
PROFESOR/A	M ^a LUISA SOLANO DE MUR MARÍA AÑOREZ LOPEZ		
CÓDIGO	0017	Nº HORAS	126 ECTS 6 (129 reales)

INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de “Habilidades sociales” ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico superior en educación infantil”, establecidas en el Real Decreto 1394/2007, (BOE 24/11/2007)), por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y fija sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 18/08/2008) por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El módulo se imparte en el segundo curso en técnico en educación infantil modalidad vespertina, con un total de 129 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24). En cuanto a la carga lectiva semanal es de 6 horas de septiembre a marzo.

El horario semanal es:

- Lunes de 11:40 a 14:20 h (tres sesiones)
- Jueves de 11:40 a 14:20 h.(tres sesiones)

En el Real Decreto vigente 1368/2007 de 19 de octubre, se establecen las unidades de competencia del C.N.C.P. comprendidas en el título de Educación Infantil. El módulo 0017. Habilidades sociales se corresponde con la adquisición de la **unidad de competencia UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la agenda 2030 que se promueven desde este módulo son:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ODS 12, Meta 5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8: Asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la ORDEN ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las RECOMENDACIONES DEL CONSEJO EUROPEO de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 2º educación infantil del grupo Diurno (8E), compuesto por 27 estudiantes (todas ellas mujeres)

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación en este módulo de Habilidades Sociales contribuye a alcanzar las siguientes **competencias**:

- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.

- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- o) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad

OBJETIVOS

Por otra parte la formación del módulo permite alcanzar los **objetivos generales** vinculados al título:

- d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- n) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos establecidos que se deben trabajar en el módulo para alcanzar los objetivos y competencias ya expuestos, se estructuran alrededor de cinco unidades didácticas que se relacionan directamente con los cinco Resultados de Aprendizaje.

UD 1. VISTIENDOME DE EDUCADORA

Implementa estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. (RA 1)

- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Los mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

UD2. TRABAJANDO EN GRUPO: APRENDIENDO A DINAMIZAR

Dinamización del trabajo en grupo. (RA 2)

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TICs. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicossociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- La confianza en el grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- Toma conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

UD3. TRABAJANDO EN GRUPO: NOS REUNIMOS

Conducción de reuniones. (RA 3)

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

UD4. TENDIENDO PUENTES

Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones. (RA 4)

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.

- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

UD5. MIRANDO LA REALIDAD PARA MEJORARLA.

Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo. (RA 5)

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

En la siguiente tabla se muestra una distribución de las unidades didácticas aproximada ya que dependerá de la evolución grupal, así como de los proyectos de trabajo que se vayan realizando. El Resultado de Aprendizaje 5, centrado en el aspecto evaluativo, se desarrolla a lo largo de todo el proceso formativo, dedicándole tiempo en ambas evaluaciones.

Las horas de *proyecto* y algunas de evaluación se corresponden con los momentos en los que se cuenta con la profesora de apoyo, que permite una mejor atención al alumnado.

Distribución temporal de las unidades y los resultados de aprendizaje es la siguiente:

UD	TÍTULO	Horas programadas
	PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL	4
1ª EVA LUA CIÓN	PROYECTO DE TRABAJO: Fiesta de acogida de 1º de INFANTIL	6
	1 RA1 VISTIENDOME DE EDUCADORA INFANTIL	28
	2 RA 2 TRABAJANDO EN GRUPO: APRENDIENDO A DINAMIZAR	7
	PROYECTO DE TRABAJO DE DINAMIZACIÓN	20
	5 RA 5 MIRANDO LA REALIDAD PARA MEJORARLA Proceso de autoevaluación y retroalimentación de la evaluación	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	69
2ª EVA LUA CIÓN	3. RA 3 TRABAJANDO EN GRUPO: NOS REUNIMOS	20
	4 RA 4 TENDIENDO PUENTES	14
	PROYECTO DE TRABAJO CONVIVENCIA	16
	5 RA 5 MIRANDO LA REALIDAD PARA MEJORARLA Proceso de autoevaluación y retroalimentación de la evaluación	10
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	60
TOTAL CURSO		129 horas

Tabla 1: Distribución temporal de unidades didácticas.

Se seguirá trabajando de forma transversal a lo largo del curso temas como género, igualdad, diversidad, cuidados, uso saludable de las TEP.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

“Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera las habilidades sociales necesarias para desarrollar una profesión de ayuda e interactuar adecuadamente en sus relaciones profesionales con otras personas, adaptando su comportamiento a las características de las mismas y del contexto. Se trata de un módulo eminentemente procedimental y actitudinal en el que se da respuesta a la función de intervención/ejecución y evaluación de la competencia social del profesional, tanto en lo relativo a las relaciones interpersonales como para la dinamización de grupos o la participación en ellos desempeñando diferentes roles. Asimismo, pretende dar respuesta a la función de gestión de conflictos”.

En coherencia con estas **orientaciones pedagógicas** señaladas en el currículo, la metodología utilizada pretende favorecer la reflexión personal y la puesta en práctica de los diferentes aprendizajes (reflexión-acción). Se trata de fomentar un aprendizaje significativo, es decir, conseguir en el alumnado la integración de conocimientos, procedimientos y actitudes propias del Técnico Superior en Educación Infantil a partir de sus conocimientos previos, intereses, necesidades y capacidades. Para ello se potenciará una metodología que prime la capacidad de aprender significativa y autónoma, la reflexión, la introspección, el trabajo en equipo cooperativo y la autoevaluación del proceso de aprendizaje.

En este proceso se apuesta porque las alumnas sean las **protagonistas de su proceso de aprendizaje** y para ello es fundamental:

- La **motivación**, para estimular, provocar, mantener y dirigir la atención y la conducta del alumnado hacia el aprendizaje, con actitud positiva, despertando el interés hacia los contenidos del módulo y hacia la participación y así alcanzar los objetivos propuestos.
- La **evaluación y autoevaluación** sobre su competencia social actual, para a partir de ella reforzarla, mejorarla o aprenderla.
- El **método vivencial**, que implica aprender en grupo desde la experiencia personal y colectiva mediante las **dinámicas de grupo**. Serán una estrategia metodológica fundamental para experimentar las habilidades sociales y tras su realización la reflexión individual y grupal
- Un **clima** de bienestar, confianza, afecto y respeto para trabajar las competencias personales y sociales.
- La **reflexión** sobre la **transversalidad** de las habilidades sociales en la vida personal, social y profesional, haciendo hincapié en la práctica diaria.
- La **investigación, profundización y reflexión** de diferentes contenidos.
- La aplicación de **metodologías activas** para aumentar su motivación, acercarlos a la realidad profesional y desarrollar habilidades y competencias (de comunicación e interpersonales, colaboración, planificación de proyectos, comunicación, toma de decisiones, resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la reflexión sobre las actitudes profesionales)
- El **trabajo en equipo** como estrategia de aprendizaje cooperativo, donde las aportaciones de cada uno de los miembros y el despliegue de sus destrezas serán fundamentales y harán mejor al grupo.

- El **papel de la profesora** será favorecer la creación de un espacio de bienestar , colaboración y aprendizaje: orientar ,facilitar, suscitar, ,resolver dudas explicar, supervisar y sobretodo como ya se ha dicho con anterioridad, estimular la reflexión, implicación , motivación, respeto hacia los demás y educación en valores, como proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad,

Esto nos lleva al intento de generar un **aprendizaje con sentido y con valor** y espacios que responden a los cuatro pilares de Delors y que se vinculan con la propuesta de bienestar emocional planteada por las reflexiones psicopedagógicas de Félix López:

- **Reflexión personal** (*Aprender a ser - Personalidad*) a través de diferentes materiales y propuestas se invita a la calma, la reflexión y el autoconocimiento con autocrítica, aceptación y propuestas de mejora en lo personal y en lo profesional. Todo ello se recogerá en su Diario de Educadora
- **Despertando la curiosidad** (*Aprender a conocer – Valores y Juicios*) Es un espacio de lectura, visionado de videos o documentales y contraste, donde una pequeña información abre la puerta a nuevos conocimientos que pueden (o no) encender la chispa de la curiosidad.
- **Laboratorio de cuidados** (*Aprender a hacer – Habilidades Sociales*). Crear actividades para las compañeras, cuidarnos y cuidar como clave de hacer grupo, proponer para seguir, generar herramientas que nos permitan educarnos en el mejor hacer y en el bienestar.
- **Construcción Colectiva:** (*Aprender a convivir- Inteligencia emocional*). Transformar juntas para mejorar relaciones, conocimientos y espacios a través de diferentes proyectos basados en el trabajo cooperativo..

Se utilizan diferentes tipos de actividades en función del momento de aprendizaje: Iniciales, de desarrollo, prácticas, de refuerzo, de ampliación, de evaluación y de recuperación. Todas tienen un carácter eminentemente práctico y combinan el trabajo individual y grupal, esto permite fomentar la colaboración, el respeto, la implicación, y una actitud adecuada de cooperación así como evaluar con más precisión los aspectos procedimentales y actitudinales del alumnado.

Para sistematizar y ordenar el itinerario personal que se va generando desde estos espacios, las alumnas contarán con un cuaderno de seguimiento, este curso **Diario de una educadora** que nos servirá, al mismo tiempo, como instrumento de evaluación personal.

Para facilitar el funcionamiento y el autoanálisis de los proyectos grupales, las alumnas realizarán un **cuaderno de equipo** que incluirá pequeñas actas y registros de todo el proceso.

Todos los materiales didácticos (artículos, apuntes, vídeos, películas, documentales...) actividades o proyectos propuestos, evidencias y rúbricas de evaluación se subirán a la plataforma CLASSROOM para que el alumnado conozca y sea conscientes en todo momento de que se está a evaluando y cómo. Este espacio virtual servirá también para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos.

El **seguimiento personalizado** tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde además, se incluirán las orientaciones para **atender a la diversidad** como se contempla en el

apartado siguiente. Se parte de la concepción de que tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad.

Y todo ello con dos enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

El módulo de HHSS, se nutre de las actividades complementarias y extraescolares organizadas por los otros módulos del curso ya que cualquier momento educativo puede convertirse en un aprendizaje para la mejora de la competencia personal y social, principalmente se destacan la Acogida al alumnado de la mañana de primer curso de este ciclo y dinamización de actividad en la Comisión de Convivencia e Igualdad del Centro y el curso en Mediación de conflictos con SIP, entre otras. En todo momento se tendrá muy presente la coordinación con el resto de los módulos.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Contar con una compañera durante los jueves (dos horas semanales) permitirá mejorar la atención del alumnado en el trabajo de equipo: organización de los tiempos, toma de decisiones, resolución de conflictos, responsabilidad en el desarrollo de las tareas, implementación de los proyectos. También permite dedicar mayor tiempo al feedback y al feedforward para/con el alumnado y deja que puedan darse procesos de supervisión, seguimiento y evaluación del grupo entre la pareja educativa.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Todo esto contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

De ahí que esta programación se apoye en una metodología que parte de una mirada inclusiva y pone en valor los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, aun así se buscarán medidas que ayuden a visibilizar las potencialidades del alumnado y nos permitan mejorar las debilidades. La observación y detección de los primeros obstáculos, deberán hacernos establecer procesos de acompañamiento más sistematizados, pautas más claras y directivas y actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas y ritmo del alumnado.

Entre otras **medidas ordinarias** de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte de la profesora de los alumnos con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

- Respetar y flexibilizar los tiempos para el aprendizaje y trabajo.

Además, las necesidades educativas y medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso y en caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

Al inicio de curso se ha detectado que hay varios estudiantes que concilian trabajo con estudio y habrá que prestarles atención para que completen su proceso de enseñanza a aprendizaje .

En el momento de elaborar ésta programación no hay constancia de que se tenga que realizar adaptación metodológica alguna.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Materiales didácticos-guía .: No va a utilizarse un libro de texto específico, se utilizarán materiales seleccionados y elaborados por la profesora del módulo, entre los que se incluyen, a modo de ejemplo:

- Textos de reflexión, estudios de casos, fichas de comprensión lectora, libros, cuentos, vídeos, blogs, especializados, páginas web...
- Guías, dossiers. Que se consideren interesantes en función del módulo y demandas del alumnado
- Material informático para indagaciones en la red y elaboración de materiales y presentaciones.
- Materiales aportados por el alumnado.

Instalaciones: Aula, Aula-taller, Aula de informática del IES y ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto). En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo.

Los **medios audiovisuales** y las **nuevas tecnologías** desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, cartelería, presentaciones... La docencia presencial, como ya se ha comentado, se apoyará fundamentalmente en **la plataforma Classroom** como entorno virtual de aprendizaje para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se fomentará la animación a la lectura , incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento. Leeremos juntas *“La asertividad para gente extraordinaria”*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

El procedimiento de evaluación valora en qué grado el alumno/a va alcanzando los resultados de aprendizaje marcados en la programación y proporciona suficiente información como para tomar decisiones relativas a la superación o no de la materia.

Los Resultados de Aprendizaje del módulo de HHSS serán evaluados desde los Criterios de Evaluación recogidos en el currículo aragonés del TSEI, en los acuerdos de departamento SSC, en la legislación vigente sobre criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación y, en aquellos derivados del uso de metodologías activas y participativas que a su vez se convierte en un elemento básico de aprendizaje. Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado, a principio de curso y cada vez que se inicia una unidad didáctica, conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar.

La evaluación será continua, dinámica, integradora y sistemática con el fin de comparar los objetivos programados con los resultados obtenidos por el alumnado.

Este módulo se divide en dos evaluaciones. A principio de curso, además se realizará una evaluación inicial o predictiva que proporcionará información sobre el nivel de partida de los alumnos y su adaptación al módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje mínimos relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008. Por otra parte, tanto para los criterios de evaluación como de calificación se respetan las pautas y normas establecidas por el Proyecto curricular del ciclo y la legislación vigente sobre criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación.

En consecuencia, se calificará utilizando cinco bloques de criterios de evaluación para determinar el grado de adquisición por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje establecidos en la citada legislación autonómica, que en todo momento serán considerados **como resultados de aprendizaje mínimos exigibles**. Las alumnas serán conocedoras de los mismos y estarán presentes a lo largo de todo el curso. A continuación aparecen recogidos los resultados de aprendizaje (R.A.) y los criterios de evaluación (C.E.) vinculados a los mismos:

R.A. 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

C.E. 1

- a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
- b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
- c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.

- f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
- h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
- i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
- j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

R.A.2 Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

C.E. 2

- a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.
- b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
- e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
- g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.
- h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
- i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
- j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.

R.A.3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

C.E.3

- a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
- c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.
- d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
- e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
- f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
- g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.

- h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
- i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

R.A.4 Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

C.E. 4

- a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.
- b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
- c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
- d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
- e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
- f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.
- g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
- h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
- i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
- j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

C.E. 5

- a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
- b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
- c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
- d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
- e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- f) Se ha interpretado los datos recogidos.
- g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
- i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo al requerimiento institucional y legislativo la nota global de cada evaluación se establece en base a diez (10). La nota de cada una de las evaluaciones y de la evaluación final responde a la suma de los siguientes porcentajes valorados a través de distintos instrumentos de evaluación y correspondientes a la adquisición de los resultados de aprendizaje curriculares.

CALIFICACIÓN INDIVIDUAL (50%)	CALIFICACIÓN GRUPAL (50%)
--------------------------------------	----------------------------------

(Tabla 2): Porcentajes totales

1ª EVALUACIÓN		
VISTIÉNDOME DE EDUCADORA RA1 CE a) b) c) d) e) f) g ,h) i) j) RA 5 CE g) h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Diario de una educadora +kahoot	Rúbrica del diario	35%
Moderación y animación del club de lectura.	Rúbrica de exposición	10%
TRABAJANDO EN EQUIPO: APRENDIENDO A DINAMIZAR RA1 CE a) b) c) d) e) f) g ,h) i) RA 5 CE g) h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Cuaderno de equipo Implementación de la dinámica grupal en el aula	Rúbricas de: cuaderno de equipo implementación Soporte teórico práctico: Canva+ ficha actividad Coevaluación	40%
Diario de educadora Prueba : Kahoot	Rúbrica del diario	10%
MIRANDO LA REALIDAD PARA MEJORARLA RA5 CE c) g),h)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Diario de educadora	Autoevaluación	5%

2 EVALUACIÓN		
TRABAJANDO EN EQUIPO: NOS REUNIMOS RA3 CE a) b), c) d) c) d) f) h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Prueba teórico-práctica (Estudio de casos)	Corrección del caso	15%
Diario de educadora	Rúbrica de educadora	10%

TENDIENDO PUENTES RA4 CE a) b) c) d) e) f) g, h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Infografías e implementación del proyecto	Rúbricas: Infografías e implementación	30 %
Diario de una educadora	Rúbrica del Diario de una educadora	25%
MIRANDO LA REALIDAD PARA MEJORARLA RA5 CE a) b), c) d) e) f) g),h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Diseño de herramientas de evaluación. Implementación Interpretación de los resultados	Rúbrica: herramienta evaluativa interpretación de resultados	20%

Tabla 3: los porcentajes de color verde grisáceo hacen referencia al trabajo individual y lo que aparecen en color blanco al trabajo grupal

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano.

Calificación de las producciones del alumnado

- El alumnado deberá sacar un 5 en cada una de las actividades, trabajos o pruebas propuestas en cada una de las partes y para poder aplicar el porcentaje.
- Las tareas deberán ser entregadas/enviadas en las fechas señaladas. Se contemplan las situaciones recogidas en el PCC que justificarán la entrega fuera de plazo.
- Es necesario haber entregado todas las tareas obligatorias para poder aprobar.
- En las producciones escritas del alumnado se tendrán en cuenta: la calidad del contenido y su grado de profundidad y elaboración, la pulcritud en la maquetación, la coherencia e interrelación con otros RA y con otros módulos, la originalidad e innovación en la producción (si procede), la existencia de valoración personal crítica y fundamentada en el marco de la profesión, así como el

- uso de lenguaje técnico e inclusivo.
- En las tareas grupales, al inicio de la misma, el grupo acordará las normas de organización y gestión del grupo con el fin de alcanzar el resultado positivo de la tarea.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. el absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (19 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.

Un mes antes de la primera evaluación final, se publicará en el tablón de anuncios de los ciclos formativos la convocatoria de las pruebas de pérdida de derecho a la evaluación continua.

Se podrá acoger a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral y/o enfermedad grave, aumentando en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitida (38 horas).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los Resultados de Aprendizaje mínimos son todos los establecidos la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón. Están relacionados en el apartado anterior Resultados de Aprendizaje y Criterios de evaluación

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para sistematizar el proceso y el tiempo para la evaluación se utilizarán diferentes **procedimientos** evaluativos:

- Todos los días, durante el proceso de aprendizaje, se realizan lo que llamamos *paradas* que nos permiten una reflexión personal sobre aquello que estamos haciendo, Al menos una vez por trimestre, se mantendrá un momento de *retroalimentación o feedback* entre profesora y alumna, para conocer sus: dudas, emociones, avances... que serán recogidos en el cuaderno de la profesora, para después facilitar su seguimiento y corregir posibles dificultades.
- Al finalizar cada evaluación, dedicaremos unas sesiones a la *autoevaluación y la coevaluación* para revisar los criterios de evaluación y comprobar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

- En cada una de las propuestas de la evaluación se habrá establecido e informado a las alumnas tanto de los indicadores de evaluación como de las herramientas para evaluar su proceso de aprendizaje

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado.

Como se recoge en la tabla anterior (tabla 3) se generarán y aplicarán diferentes rúbricas y herramientas que nos permitan calificar, como:

- Cuaderno de seguimiento individual: Diario de una Educadora:
- Cuaderno de aprendizaje cooperativo: Cuaderno de equipo
- Exposición oral y/o implementación del proyecto elaborado por el equipo
- La parte teórica de producciones grupales y proyectos.
- Pruebas teórico-prácticas.
- Dianas de autoevaluación grupal e individual.
- Coevaluación y autoevaluación

En el Departamento quedará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total final de 50%, mientras que lo individual supone un 50%.**

Los **momentos de evaluación** serán:

- Inicial. Al inicio de curso y al inicio de cada unidad
- Continua. Observación y registro
- Trimestralmente Evaluación de resultados de aprendizaje en diciembre y marzo
- Final: marzo
- Extraordinaria: junio

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El momento de **retroalimentación o feedback** es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente, al igual que los distintos **momentos de parada** planteados durante las sesiones, que no sólo permiten la reflexión al alumnado sino que ofrecen al profesor un tiempo para la **autoevaluación** Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación se utilizará el **cuaderno de profesora**

Al final de la primera evaluación se realizará un sondeo general sobre los aspectos positivos del módulo y sobre los aspectos que se pueden mejorar, buscando **alternativas de mejora** para **crear un contexto de aprendizaje más amable** respetando las prescripciones normativas y legislativas.

Al final de la segunda evaluación se pasará un cuestionario cuyos contenidos tendrán en cuenta el grado de idoneidad y tratamiento adecuado de los siguientes aspectos:

- Definición de los objetivos y contenidos del módulo
- Eficacia en la transmisión de conocimientos
- Medios y recursos didácticos utilizados: exposiciones teóricas,
- Ejercicios prácticos y actividades
- Materiales recomendados
- Preparación de las clases
- Adecuación de los criterios de evaluación
- Relaciones creadas entre profesora y alumnos.

Conjuntamente y en base a los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las evaluaciones, la profesora realizará autoevaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial trata de recoger las ideas previas que tienen las alumnas sobre las habilidades sociales e intenta conocer intereses e identificar algunas de sus limitaciones y potencialidades. Se abordará durante las primeras sesiones con el grupo mediante distintas dinámicas que incluyan tanto la acción como la reflexión individual y grupal, así como las expectativas del alumnado.

En esta línea, el proyecto de inicio de curso de segundo de infantil que tiene por objetivo acoger mediante un pequeño acto lúdico a las compañeras de primero, es un estupendo escenario para recoger toda esta información inicial, así como un pequeño cuestionario individual que pondremos en común.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Mediante el proceso de evaluación continua y a través de todos los instrumentos de evaluación previstos se va a realizar el control y seguimiento de esta programación. En función de los resultados del mismo, se realizarán las modificaciones pertinentes dejando constancia escrita de las mismas y su debida justificación. Estas modificaciones pueden referirse a los diferentes puntos de la programación y suponen una adaptación a las circunstancias en las que se estén desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El mecanismo fundamental de seguimiento es el **cuaderno de la profesora**. En el mismo se registran las actividades realizadas y también cualquier comunicación con los alumnos. Mensualmente se revisan los resultados de los alumnos y las faltas para subsanar con tiempo las posibles dificultades.

Además se realiza un **seguimiento mensual** del desarrollo de la programación didáctica y en el caso de que sea necesario un ajuste se comunicará en las reuniones de departamento y del equipo docente.

En las reuniones de equipo docente y en las **sesiones de evaluación**, se pondrán en común aquellos aspectos que deban ser consensuados o para los que sea conveniente el punto de vista de todo el profesorado y se tomarán decisiones de común acuerdo.

A final de curso se pasará un cuestionario de **evaluación al alumnado**, tal y como se refleja en el apartado anterior.

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la **memoria final anual**, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El alumnado que no supere alguna de las unidades didácticas y no adquiera alguno de los R.A. vinculados a las mismas durante el curso, se presentará a la primera evaluación final y el profesorado le entregará un Plan de Recuperación adaptado a sus circunstancias con el fin de ayudarlo a superar el módulo. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita, debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

En el caso del alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria final, para la segunda evaluación final, se le entregará un Plan de Recuperación adaptado a sus circunstancias. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ninguna alumna que cumpla estas características.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas.

- Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.
- Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el Classroom del módulo se encuentran artículos, documentales, películas y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se están desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.